



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia



**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
BUENAVENTURA – VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada

Horario: 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

[j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Celular: 3176460390

| RAD         | PROCESO   | DEMANDANTE           | DEMANDADO                        | NATURALEZA                |
|-------------|-----------|----------------------|----------------------------------|---------------------------|
| 2018-000185 | EJECUTIVO | BANCO DE BOGOTA S.A. | ERIKA BEATRIZ GARCIA<br>QUIÑONES | Liquidación de<br>Crédito |

**FIJACIÓN EN LISTA 031**

FIJACIÓN EN LISTA QUE SE HACE EL DIA DE HOY EN LA CARTELERA DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, PARA HACER CONOCER EL TRASLADO EN EL PROCESO REFERIDO.

NOTA: SE FIJA UN (1) EXPEDIENTE

Hoy seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se fija en lista la liquidación de crédito por el término de 1 día conforme a lo dispuesto por el artículo 110 del Código General del Proceso, vencido dicho termino queda en traslado la misma a disposición de las partes por el termino de tres días hábiles de conformidad con el artículo 32 de la ley 1395 del 2010

DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO  
Secretario